



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCIÓN – CUSCO

Creado por Ley N° 26521 – 09/08/1995

GERENCIA MUNICIPAL

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



Resolución Gerencial N° 091-2023-MDP/GM

Pichari, 27 de marzo del 2023

VISTO:

El Informe N° 091-2023-MDP-OAF/SCHE del Director de la Oficina de Administración y Finanzas, Informe N°339-2023-MDP/ULP-EVN y anexo formato OSCE, emitido por el Jefe de la Unidad de Logística y Patrimonio, solicitando la octava modificación versión 09 del Plan Anual de Contratación 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, de conformidad a la normatividad de la Contratación Pública, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Pichari, es un órgano de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; conforme a lo establecido en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 011-2023-A-MDP/LC se delegan facultades a la Gerencia Municipal de la Municipalidad distrital de Pichari, comprendiendo entre otras en el literal a) del Numeral I) correspondiente al artículo primero la facultad de "Aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al año fiscal 2023, de la Municipalidad Distrital de Pichari, conforme lo dispuesto en la normativa de contrataciones vigentes";

Que, mediante Informe N° 339-2023-MDP/ULC-EVN de fecha 23 de marzo del 2023, del Jefe de la Unidad de Logística y Patrimonio Lic. Adm. Edgar Vega Neyra, solicitando a la Unidad de Administración y Finanzas la octava modificación versión 09 del Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, comprendiendo los requerimientos sustentados mediante informe por las áreas usuarias y el anexo formato OSCE, objeto de la Inclusión de (14) procedimientos de selección al PAC 2023 compuesta por; (03) Subasta Inversa Electrónica y (11) Adjudicación Simplificada, propuesta atendida en ejercicio de las facultades y responsabilidades previstas en los artículos 8° y 9° del D.S. 082-2019-EF, TUO de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado;

Que, mediante Informe N° 091-2023-MDP-OAF/SCHE de fecha 24 de marzo de 2023, del Director de la Oficina de Administración y Finanzas C.P.C Santiago Chacon Egoabil, elevando pedido para la aprobación de octava modificación versión 9 del plan anual de contrataciones para la inclusión de (14) procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, recomendando su aprobación con acto resolutivo;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, TUO modificado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe, debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras que se requieran para el presente ejercicio, cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, previa determinación del valor referencial de dichas contrataciones, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente Ley o no, así como de la fuente de financiamiento; a dicho mérito se ha emitido la Resolución Gerencial N°017-2023-MDP/GM, aprobando Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Pichari correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023;

Que, conforme a lo previsto en el numeral 7.6.2 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan anual de Contrataciones", en el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE como la disponibilidad presupuestal, extremos que se han cumplido con el anexo adjunto por el responsable de la Unidad de Logística y Patrimonio;

Que, en dicha secuencia lógica, el numeral 25.2, artículo 25° de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", precisa que el Cuadro



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION – CUSCO
Creado por Ley N° 26521 – 09/08/1995

GERENCIA MUNICIPAL

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”



Multianual de Necesidades, coadyuva a la oportuna gestión de adquisiciones y administración de bienes, así como a la mejor toma de decisiones de los actores vinculados con el desarrollo de la PMBSO, siendo que a partir del CMN se formula el Plan Anual de Contrataciones, extremo evidenciado con la respectivas modificaciones anexas, comprendiendo la inclusión de (14) procedimientos de selección al PAC 2023 compuesta por; (03) Subasta Inversa Electrónica y (11) Adjudicación Simplificada, en el plan anual de contrataciones 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, dispone que el Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones son aprobadas por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, extremo que es complementado con lo dispuesto en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, cuyos índices 7.5.1 y 7.5.4 del numeral 7.5 señalan que el registro y publicación en el SEACE de la información del PAC está a cargo del OEC a través de los usuarios debidamente autorizados que cuenten con certificado SEACE y acceso al módulo PAC, así como que el PAC y sus modificatorias deben ser publicados en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación;

Que, por las consideraciones expuestas y en cumplimiento de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, de conformidad con la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Legislativo N° 1444 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE y con las facultades otorgadas con la Resolución de Alcaldía N° 011-2023-A-MDP/LC, y designación con Resolución de Alcaldía N° 001-2023-A-MDP/LC y demás normas legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la OCTAVA MODIFICACIÓN VERSIÓN 09 DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, para el año fiscal 2023 de la Municipalidad Distrital de Pichari, con la INCLUSIÓN de CATORCE (14) procedimientos de selección que se detalla en el Anexo 01 adjunto, el cual forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Unidad de Logística y Patrimonio, publique el contenido de la presente Resolución Gerencial en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, así como en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Pichari.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE, el presente acto resolutivo al despacho de Alcaldía y a las Unidades Estructuradas de la Municipalidad Distrital de Pichari para su conocimiento y fines pertinentes conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO

C.P.C. Nelson Ayvar Gutiérrez
GERENTE MUNICIPAL

C.c.
ALCALDIA
O.A.F
O.P.P
U.LyP
Pag. Web
Archivo



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

000872-MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

BYAÑO: 2023

ERUC: 2037737150

MDP

30.0767

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

RESOLUCIÓN N° 30025-MDP/CM

Para conocer el estado actual de las contrataciones con el subsector de Inversión y Obras Públicas de la Municipalidad Distrital de Pichari.

N.º de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	TIPO DE PROCESO	TIPO DE OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º DE ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE	CATÁLOGO ÚNICO DE SERVICIOS Y OBRAS (Resolución 005001/2018)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFERENCIA DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS ANUADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL Y SUBPRINCIPAL)	
												DEPA	PROV	DIST							
53	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1	0 - NO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PECES NATIVOS AMAZONICOS EN EL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	15101509002389768	40 - Unidad	602	1 - Soles	1,00	482000,00	08	09	10	3 - Marzo	26 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2480148
54	1 - Único	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	7	0 - NO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA GENERAL DE RESERVA DE OBRAS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PECES NATIVOS AMAZONICOS EN EL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	1510150900232280	40 - Unidad	1408	1 - Soles	1,00	302000,00	08	09	10	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2480148
55	1 - Único	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2	0 - NO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA GENERAL DE RESERVA DE OBRAS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PECES NATIVOS AMAZONICOS EN EL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	4111580100322803	40 - Unidad	1	1 - Soles	1,00	117500,00	08	09	10	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2480148
56	1 - Único	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2	0 - NO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA GENERAL DE RESERVA DE OBRAS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PECES NATIVOS AMAZONICOS EN EL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	8110150500225557	38 - Servicio	1	1 - Soles	1,00	49000,00	08	09	10	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2480148
57	1 - Único	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	4	0 - NO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA GENERAL DE RESERVA DE OBRAS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PECES NATIVOS AMAZONICOS EN EL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	8110150500301886	38 - Servicio	1	1 - Soles	1,00	51000,00	08	09	10	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2480148
58	1 - Único	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	4	0 - NO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA GENERAL DE RESERVA DE OBRAS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PECES NATIVOS AMAZONICOS EN EL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	8110150900322822	38 - Servicio	1	1 - Soles	1,00	50000,00	08	09	10	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2527000
59	1 - Único	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	4	0 - NO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA GENERAL DE RESERVA DE OBRAS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PECES NATIVOS AMAZONICOS EN EL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	8110150900338380	38 - Servicio	1	1 - Soles	1,00	60000,00	08	09	10	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	2480148
60	1 - Único	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2	0 - NO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA GENERAL DE SUPERVISOR PARA LA ACTIVIDAD DE MANEJO Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS POBLADOS DE COATUN RUMI Y OMAYA DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	8011150400253380	38 - Servicio	1	1 - Soles	1,00	46000,00	08	03	10	05-08	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	NO
61	1 - Único	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2	0 - NO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA GENERAL DE SUPERVISOR PARA LA ACTIVIDAD DE MANEJO Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS POBLADOS DE COATUN RUMI Y OMAYA DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	8110150900368971	38 - Servicio	1	1 - Soles	1,00	46000,00	08	03	10	05	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	NO
62	1 - Único	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2	0 - NO	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA GENERAL DE SUPERVISOR PARA LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL MANEJO Y MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS POBLADOS EN EL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	811149202028232	38 - Servicio	1	1 - Soles	1,00	54000,00	08	09	10	08	381 - Sin Modalidad	MDP	NO	0 - SI	NO



03	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	4218106000185270	40 - Unidad	4	1 - Soles	122000.00	08	09	10	08	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	MCP	NO	0 - SI	2485008
64	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	0 - NO	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE MONITOR DE FUNCIONES VITALES PARA EL PROYECTO: "MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS FARMACIAS METAMORFAS EN LA MACRO RED DE SALUD PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO."	40 - Unidad	4	1.00	93600.00	08	09	10	08	3 - Marzo	28 - Subasta Inversa Electrónica	MCP	NO	0 - SI	2474140
65	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	0 - NO	CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE ARGANDOS EN GENERAL PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA L.E.I. N° 747 DE LA COMUNIDAD DE TUPAC AMARU II DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	40 - Unidad	380	1.00	29000.00	08	09	10	08	3 - Marzo	28 - Subasta Inversa Electrónica	MCP	NO	0 - SI	2474140
69	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	MATERIAL GRANULAR PARA AFIRMADO TIPO A-1 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARRA PARA CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA L.E.I. N° 747 DE LA COMUNIDAD DE TUPAC AMARU II DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	40 - Unidad	200	1.00	15000.00	08	09	10	08	3 - Marzo	28 - Subasta Inversa Electrónica	MCP	NO	0 - SI	2474140
							CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BARRA PARA CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA L.E.I. N° 747 DE LA COMUNIDAD DE TUPAC AMARU II DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	40 - Unidad	330	1.00	29000.00	08	09	10	08	3 - Marzo	28 - Subasta Inversa Electrónica	MCP	NO	0 - SI	2474140
							MATERIAL GRANULAR PARA AFIRMADO TIPO A-1 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARRA PARA CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA L.E.I. N° 747 DE LA COMUNIDAD DE TUPAC AMARU II DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	40 - Unidad	120	1.00	21000.00	08	09	10	08	3 - Marzo	28 - Subasta Inversa Electrónica	MCP	NO	0 - SI	2474140
							BARRA PARA CONSTRUCCIÓN DE 3/4 IN GRADO 60	40 - Unidad	45	1.00	6000.00	08	09	10	08	3 - Marzo	28 - Subasta Inversa Electrónica	MCP	NO	0 - SI	2474140
							BARRA PARA CONSTRUCCIÓN DE 3/8 IN GRADO 60	40 - Unidad	400	1.00	31000.00	08	09	10	08	3 - Marzo	28 - Subasta Inversa Electrónica	MCP	NO	0 - SI	2474140
							BARRA PARA CONSTRUCCIÓN DE 1/2 IN GRADO 60	40 - Unidad	292	1.00	12000.00	08	09	10	08	3 - Marzo	28 - Subasta Inversa Electrónica	MCP	NO	0 - SI	2474140
							BARRA PARA CONSTRUCCIÓN DE 3/8 IN GRADO 60	40 - Unidad	400	1.00	12000.00	08	09	10	08	3 - Marzo	28 - Subasta Inversa Electrónica	MCP	NO	0 - SI	2474140
							BARRA PARA CONSTRUCCIÓN DE 6 mm GRADO 60	40 - Unidad	99	1.00	1500.00	08	09	10	08	3 - Marzo	28 - Subasta Inversa Electrónica	MCP	NO	0 - SI	2474140
							CONTRATACIÓN DE SERVIDO DE SUMINISTRO DE PINTADO EN GENERAL PARA EL ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD DE PICHARI PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO DE PICHARI DEL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO.	36 - Servicio	1	1.00	57000.00	08	09	10	08	3 - Marzo	281 - Sin Modalidad	MCP	NO	0 - SI	2474140

